



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PAGO DE DERECHOS

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, es el responsable del tratamiento de datos personales proporcionados, cuya finalidad es llevar el control de los contribuyentes obligados al pago de las contribuciones y sus accesorios, así como servir de consulta y seguimiento para verificar el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales.

Por lo que se informa al titular que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, solo en los casos establecidos en el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. Asimismo se le comunica que podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web: <http://cancun.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/>, o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez.

Nota: para la entrega de la documentación es indispensable realizar el pago de derechos conforme a lo establecido de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez en los artículos 73, 74 y 133.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PAGO DE DERECHOS.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos para el Estado de Quintana Roo, la Unidad de Vinculación de Transparencia para el Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Unidad de Vinculación de Transparencia para el Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, en el edificio Madrid con domicilio en Av. Nader Sm. 2 Mz 1 Lt. 29 Locales 7 y 9, primer piso, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, en los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad que es llevar el control de los contribuyentes obligados al pago de las contribuciones y sus accesorios, así como servir de consulta y seguimiento para verificar el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, domicilio y firma, se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Unidad de Transparencia, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 17, 164, 165, 166 y 167 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; asimismo artículo 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados Para el Estado de Quintana Roo, artículo 32 del Reglamento de la Unidad de Vinculación de Transparencia para el Acceso a la Información Pública, artículos 73, 74 y 133 de la Ley de hacienda del Municipio de Benito Juárez.



Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Nader Sm. 2 Mz 1 Lt. 29, edificio Madrid primero piso, Locales 7 y 9, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. La solicitud de derechos A.R.C.O., conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la página del Ayuntamiento de la Asimismo se le comunica que podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web: <http://cancun.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/>, o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez.

Denuncias

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia.

Podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IDAI PQROO), para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.